

ASAMBLEA NACIONAL POPULAR

CONVOCATORIA

XXV PLENO DEL COMITE EJECUTIVO NACIONAL

FECHA : MARTES 13 DE NOVIEMBRE DE 1990

LUGAR : PLAZA 2 DE MAYO N° 42 - LIMA

HORA : 4 PM.

Por acuerdo de la Presidencia Colegiada de la Asamblea - Nacional Popular, se convoca a todas las organizaciones miembros al XXV CEN Ampliado al que también estamos invitado a todos los gremios en conflicto.

AGENDA :

1. Situación Política Nacional
2. Situación de la ANP - ANIVERSARIO
3. Plataforma y Plan de Lucha

NOTA

Se informa a todos los miembros del CEN ponerse al día en sus cotizaciones, sino pierden el derecho al voto y voz
Adjuntamos: Para los miembros del CEN el cuadro de cuotas y el cuadro de asistencia.

Lima, 30 de Octubre de 1990



La Presidencia Colegiada
ASAMBLEA NACIONAL POPULAR

LA JUVENTUD PERUANA

CONVOCA

A la Gran Movilización y Vigilia en
defensa de la democracia frente a la
Misión de la O.E.A.

MIÉRCOLES 28 DE JUNIO - HORA 2:00 P.M.

PRE-CONCENTRACIÓN: Paseo de la República
CDRA. 1, FRENTE AL HOTEL SHERATON, LIMA

Preser

**LA JUVENTUD EXIGE
NUEVAS ELECCIONES
LIMPIAS, TRANSPARENTES
Y DEMOCRATICAS
¡ABAJO LA DICTADURA!**

Asamblea Nacional Popular

CONVOCATORIA

XXIV PLENO DEL COMITE EJECUTIVO NACIONAL

FECHA: MIERCOLES 13 DE JUNIO DE 1990

LOCAL: PLAZA 2 DE MAYO N°42 - LIMA

HORA: 4 P.M.

Por acuerdo de la Presidencia Colegiada se convoca a todas las organizaciones al XXIV Pleno del CEN-ANP. Se informa que la reunión comenzará a las 4 pm. hora exacta.

AGENDA :

1. Análisis de Situación Política y Tareas Concretas.
 2. Convocatoria a las 2da. Plenaria Nacional de Delegados:
 - Comisión Organizadora
 - Cuadro de Delegados.
-

NOTA: Se les recuerda a todas las organizaciones ponerse al día en sus cuotas y de asistir al CEN, sino se aplicará el Estatuto.

Adjuntamos cuadro de Cuotas y Inasistencia.

Lima, 7 de Junio de 1990



La Presidencia Colegiada
ASAMBLEA NACIONAL POPULAR

Asamblea Nacional Popular

2da. CONVOCATORIA

XXIII PLENO DEL COMITE EJECUTIVO NACIONAL

FECHA : MARTES 22 DE MAYO DE 1990

LOCAL : PLAZA 2 DE MAYO N° 42 LIMA

HORA: 4 PM.

Por acuerdo de la Presidencia Colegiada se convoca por 2da. vez a todas las organizaciones plenas del CEN al XXIII Pleno. Se informa que la reunión comenzará a las 4 pm. hora exacta.

AGENDA :

1. Situación Política y
Proceso Electoral
 2. Preparación de la Plenaria
Nacional de Delegados
-

NOTA: Cap.XI, art.42. Toda organización miembro que se retrase por más de dos meses en el pago de sus cuotas, automáticamente por este hecho, tendrá suspendido su derecho al voto en todas y en cualquiera de las instancias en donde participe. Serán nulas todas las resoluciones que hayan sido aprobadas con una mayoría alcanzada mediante el voto de organizaciones que se encuentran con el voto automáticamente suspendido.

Cap.VIII,art.29 del Estatuto. La inasistencia injustificada a más de tres reuniones seguidas del CEN y el incumplimiento por más de tres meses del aporte económico que corresponde, constituye causal de suspensión de la pertenencia de la organización al CEN, la cuál deberá ser declarada por el mismo CEN.

Lima, 16 de Mayo de 1990



La Presidencia Colegiada
ASAMBLEA NACIONAL POPULAR

Adjuntamos documento de
Proceso Electoral.

ASAMBLEA NACIONAL POPULAR

CUADRO DE PAGO DE LA CUOTA DE APORTACION FIJADA POR EL CEN EN

I/.4,000.- PARA MIEMBROS DE LA PRESIDENCIA COLEGIADA Y I/.2,000.-

PARA OTROS MIEMBROS DEL CEN

ORGANIZACIONES	CUOTAS TOTAL HASTA ABRIL-90	PAGADO	TOTAL POR PAGAR
1. CCP	135,000.-	135,000.-	0.-
2. CGTP	135,000.-	135,000.-	0.-
3. CGCP	45,000.-	45,000.-	0.-
6. CITE	90,000.-	90,000.-	0.-
7. ARPP	45,000.-	45,000.-	0.-
8. FEB	45,000.-	45,000.-	0.-
9. FEDEL	90,000.-	90,000.-	0.-
10. FTCCP	45,000.-	45,000.-	0.-
11. FASMA	45,000.-	45,000.-	0.-
12. FDRCC	45,000.-	45,000.-	0.-
13. FTLYFP	45,000.-	45,000.-	0.-
14. UPMP	45,000.-	45,000.-	0.-
15. FEDIP-SAN MARTIN	45,000.-	45,000.-	0.-
16. FTAP	45,000.-	39,000.-	6,000.-
17. FENDUP	45,000.-	39,000.-	6,000.-
18. CEAT	45,000.-	37,000.-	8,000.-
19. FNTMSP	45,000.-	37,000.-	8,000.-
20. FETPCHAP	45,000.-	37,000.-	8,000.-
21. FEDIP-HUANCAYO	45,000.-	37,000.-	8,000.-
22. UNICA	45,000.-	37,000.-	8,000.-
23. UNMSM	45,000.-	37,000.-	8,000.-
24. CNA	45,000.-	23,000.-	22,000.-
25. FRADEPT	45,000.-	23,000.-	22,000.-
26. SUTEP	90,000.-	74,000.-	16,000.-
27. NVES	45,000.-	19,000.-	26,000.-
28. STCPT	45,000.-	18,000.-	27,000.-
29. FMP	45,000.-	13,000.-	32,000.-
30. FENTUP	45,000.-		45,000.-
TOTAL	1,575,000.-	1,325,000.-	250,000.-



ASAMBLEA NACIONAL POPULAR

CUADRO DE INASISTENCIA A LAS 6 ULTIMAS CONVOCATORIAS
DEL CEN-ANP

ORGANIZACIONES	22/11	17/1	25/1	27/2	15/3	23/4	TOTAL INASIS.
<u>PRES. COLEGIADA</u>							
1.CCP							
2.CGTP							
3.CITE	-	1	1	-	-	-	2
4.FEDEL	-	1	1	-	1	-	3
5.SUTEP	-	-	1	-	1	1	3
<u>CEN</u>							
6.ARPP	1	-	-	1	1	-	3
7.CEAT	1	-	-	1	1	1	4
8.CCP	1	-	-	-	-	-	1
9.CGCP	1	-	1	1	1	1	5
10.CGTP	1	-	1	1	1	-	4
11.CNA	1	1	1	1	1	1	6
12.PASMA	1	1	1	1	1	1	6
13.FTAP	1	1	1	1	1	1	6
14.FTCCP							
15.FDRCC	1	1	1	1	1	-	5
16.FMP	-	1	1	1	1	1	5
17.FENDUP	-	-	-	1	-	-	1
18.FENTUP	-	1	1	1	1	1	5
19.FTLYFF	-	1	1	1	-	-	3
20.FNTHMSF	-	1	1	1	-	1	4
21.PETPCRAP	1	1	1	1	1	1	6
22.PRADEPT	1	1	1	1	1	1	6
23.PEDIP-HUANCAYO	-	-	1	1	-	1	3
24.FEDIP-SAN MARTIN	1	-	1	1	1	-	4
25.NVES	1	1	1	1	1	1	6
26.STCPT	1	1	-	1	1	1	5
27.UNICA	-	-	1	-	1	1	3
28.UNMEM	-	-	1	1	1	-	3
29.UPMP	-	-	1	1	1	1	4
30.FEB	1	1	1	1	1	1	6



I. LA ANP FRENTE AL PROCESO ELECTORAL DE 1990

II. EVALUAR EL RESULTADO ELECTORAL DEL 8 DE ABRIL
Y FORMULAR LINEA POLITICA FRENTE A LA SEGUNDA VUELTA

I. Sobre la necesidad de enfrentar las tareas de la lucha de clases en todos los niveles y en todos los escenarios donde nos sea a la vez posible y necesario, incluyendo el electoral

1. La lucha contra nuestros enemigos de clase: contra el imperialismo, el gran capital monopólico peruano, sus representaciones gremiales y políticas; contra sus socios, aliados, y cómplices en el Estado; y contra sus sirvientes entre los amarillos y traidores desclasados, que surgen del seno de las propias clases populares; es una tarea que se desarrolla, básicamente, en tres niveles o escenarios; y en todos ellos debemos enfrentarla hasta donde nos sea a la vez posible y necesario.

2. Esta lucha debemos desarrollarla siempre desde un frente único que comprenda a todos los sectores del proletariado y del pueblo. Aliados preferencialmente con el campesinado, pero no sólo con el campesinado, sino que, a partir del núcleo de la alianza obrero-campesina, debemos ganar la alianza también con los demás sectores de nuestro pueblo; pequeños comerciantes y demás pequeños hombres de negocios y empresarios y otras capas medias que también pueden resistir y combatir contra los enemigos principales.

3. Esta lucha no sólo debemos darla en el escenario que nos es más conocido o si se quiere, tradicional: el de la confrontación sindical contra la patronal, combatiendo con las masas, a través de paros y huelgas, oleadas huelguísticas, marchas de sacrificio, tomas, etc.; sino que también debemos desarrollarla en los otros dos niveles existentes: el de la confrontación política, (ideológica, programática, estratégica) de clases, en el plano electoral, democrático constitucional, de los medios de difusión, por los Derechos Humanos etc.; y el del ejercicio de la autodefensa, ejercicio de una violencia justa, y legítima, de masas, en defensa contra las agresiones de los delincuentes comunes, y contra los enemigos de clase, que actúan desde el Estado y desde organizaciones paramilitares, y contra las agresiones de otros sectores políticos, profundamente desviados en sus concepciones, que causan grave daño al pueblo con sus acciones terroristas.

4. Así como no hay ninguna razón para que la ANP no disponga, impulse, organice, y oriente, la autodefensa de masas, con capacidad para desenvolverse eficientemente en este terreno, en las organizaciones populares que tiene centralizadas. Así, igualmente, no hay, tampoco, ninguna razón para que la

ANP no tome posición para enfrentar a los enemigos políticos de clase en el proceso electoral. Nuestra participación en el proceso electoral: a) sirve para acumular fuerzas, ideológica y políticamente, pudiendo usarse el escenario electoral para difundir posiciones y crear conciencia; b) de este modo se ayuda a educar a las masas, a organizarlas, y unificarlas; c) se ayuda a construir línea, deslindando con la posiciones enemigas, o desviadas.

5. El escenario electoral constituye, en principio, un terreno de lucha permanente, en donde la cobertura legal permite una enorme amplitud al trabajo ideológico político y, en consecuencia, la educación de las masas populares. Este ámbito debe permitir acelerar el trabajo de conciencia y organización, no sólo de las masas sindicalizadas -que no son ciertamente la mayoría- sino también de las masas trabajadoras no sindicalizadas, y mucho más aún, del conjunto de los sectores oprimidos, arrinconando y aislando a los grupos recalcitrantes en vista de la superioridad intelectual del programa democrático y antiimperialista. Desde esta concepción el Proceso Electoral debe ser, entonces, una trinchera de educación política revolucionaria, una escuela en la mira de forjar una movimiento revolucionario de masas.

6. En la lucha política de clases en el escenario electoral, los enemigos principales son los partidos políticos que defienden al imperialismo, al gran capital monopólico y a sus aliados y cómplices, como AP, PPC y ahora FREDEMO. ¿Cómo no va a ser correcto enfrentarlos e intentar derrotarlos, a todos ellos en el escenario electoral! La confrontación básica es con la derecha neoliberal, privatizadora a ultranza, y con su proyecto facistizante y anticomunista radical expresado en el FREDEMO; distinta es la confrontación con la variante populista, demagógica, reformista y autoritaria, del APRA, que causa tanto daño al pueblo.

7. Existen además otras posiciones políticas con las cuales es indispensable deslindar y combatir. Así, en primer lugar, se presenta también una posición que se ha venido esgrimiendo, por Sendero, y que, equivocadamente, sostiene que lo que conviene al pueblo es "abstenerse" y no participar para nada en la lucha política de clases en el terreno electoral. Sostiene que la forma correcta de actuar, o de tomar posición, es "no participando" en el proceso electoral, o, si se quiere, "participar absteniéndose", y tratando de entorpecerlo "donde sea posible". O sea: no votar. Esto -en la actual situación política nacional- no resuelve ningún problema al pueblo, ni al proletariado. Esto significa ceder el terreno al enemigo político y permitirle que se asiente más clara y firmemente en el Estado y pueda, por tanto, desde allí darnos una batalla más agresiva y más dura. ¿cómo puede plantearse que eso le convenga al pueblo? Sólo desde la concepción dogmática, sectaria, ultraizquierdista, y equivocada, que cree que toda lucha que no sea la lucha armada que ellos dirigen, estaría "distrayendo fuerzas de la tarea principal", sería una traición; y que, por tanto, quienes participan en combates que no sean la lucha armada -incluso, por supuesto, en combates sindicales por reivindicaciones materiales- son "revisionistas" y, por

tanto, deben ser "aplastados". Con el nivel de conciencia actualmente existente entre nuestro pueblo, y con la actual correlación de fuerzas políticas, el papel de la vanguardia no debe ser el intentar conducir a las masas a un "boycot electoral". Aquí no hay problema de principio, el deslinde es táctico.

8. Otra posición equivocada es la que se ha expresado en la forma siguiente: sólo deben participar en el proceso electoral con nuestro apoyo, las posiciones, programas, o candidatos, que hayan sido aprobados por las organizaciones sociales, de masas, bajo "nuestra" particular dirección política, que, además, tiene que ser político-militar. Esta posición fue esgrimida en junio del 89 por una de las organizaciones alzadas en armas, y apareció pública, pero luego no prosperó. En vez de ello fue otra organización política la que finalmente formuló y difundió ampliamente una posición -para las elecciones municipales y regionales de noviembre pasado- en el sentido de "votar viciado". Ese voto "viciado" es una variante de la "abstención". Mientras que la abstención es: no votar, y así, no votando, expresar el repudio por todos los partidos, programas, y candidatos participantes. El voto viciado es: votar, y así, votando, expresar el repudio por todos los partidos programas y candidatos participantes. El resultado político, práctico, para nuestros enemigos políticos de clase, es casi exactamente el mismo. En ambos casos se ven beneficiados por posiciones políticas que les ceden el campo.

9. Una tercera posición equivocada es la que impulsa el reformismo traidor al pueblo, el cual participa en el proceso electoral difundiendo por todas partes la concepción de que a través de los procesos electorales se irán resolviendo todos los problemas nacionales. Sostienen ellos que, participando en las elecciones, votando por ellos, y dejando a un lado las luchas de las masas, de la autodefensa de masas, y de la forja del Poder Popular, se alcanzará el bienestar. Estas son las concepciones reformistas social-demócratas que no tienen una visión integral de la lucha política de clases y que han renegado de la legítima y justa aspiración de nuestro pueblo a producir una transformación revolucionaria de nuestra sociedad. La existencia y desarrollo de estas posiciones es una de las condiciones de base que permite que las desviaciones ultraizquierdistas, que se expresan en el abstencionismo o el voto viciado, encuentren terreno fértil para expandirse.

10. Pero no son éstas las únicas posiciones que existen. Hay también quienes, participan en la lucha electoral encarando la tarea de lucha en este escenario como parte de una concepción integral de lucha. Saben, y no esconden, sino que difunden, cuáles son los límites de los procesos electorales y del encuadramiento que el Estado les da. Y participan en ellos, con programa, con posiciones políticas, con candidatos surgidos democráticamente desde las bases populares, (en su gran mayoría); para enfrentar a los enemigos del pueblo, desenmascararlos y tratar de vencerlos. Y entonces dan el combate, no desdeñan la lucha contra el enemigo en este escenario y no le ceden el campo. Y, no niegan la existencia de los otros niveles de la lucha política de clases sino que,

incluso, los prefieren, y hacen de la lucha directa de las masas el escenario principal. Y, con esta concepción, llegan a conquistar determinados espacios --dentro del Estado enemigo-- para usarlos al servicio del pueblo. Algunos candidatos, claro está, defecionan, se debilitan, les falta temple político y a veces claudican. Esto no es privativo del escenario electoral, ocurre en cualquiera de los tres niveles de la lucha. También los dirigentes sindicales, o los dirigentes de organizaciones de defensa del pueblo, pueden defecionar, debilitarse o claudicar. Todo depende de cómo cuidemos y fortalezcamos su orientación ideológica.

11. Con esta concepción la izquierda en los últimos 10 años ha avanzado, ha abierto un espacio dentro del Estado y desde allí debe usar, y usa, las posiciones alcanzadas al servicio del movimiento popular.

12. Pero, es verdad que el principal frente político de izquierda que participa en las elecciones: la IU, no ha contado con suficiente fuerza ideológica y programática para la realización de este trabajo. Es verdad que, a su interior, se desarrolló una gran desviación pacifista, reformista, conciliadora, socialdemócrata, que luego intentó dividir la IU y finalmente se retiró de ésta, formó un grupo aparte y hasta hoy sigue causando grave daño y confusión.

13. Es verdad que la propia IU ha tenido y sigue teniendo debilidades, vacilaciones y expresiones de conciliación con el enemigo de clase que no podemos sino criticar. Sin embargo también es verdad que algunos de los parlamentarios de la IU --(mejor será no mencionar nombres propios pero todos tenemos derecho a tener una evaluación de cuáles de los parlamentarios han prestado servicios valiosos a las masas populares)-- son un ejemplo de lo que el pueblo en general puede esperar con las posiciones que logra conquistar en el Estado. ¿Cómo no valorizar esto correctamente, y tomar posición en el sentido de consolidar y ampliar este trabajo correcto?

II. Evaluar el resultado electoral del ocho de abril de 1990, y formular línea política frente a la Segunda Vuelta del 10 de junio próximo.

14. Las cifras redondas del resultado electoral del 8 de abril son las siguientes:

- a. ciudadanos peruanos aptos para votar 10'000,000
- b. ciudadanos que concurren a votar. 7'900,000
- c. abstención: 21 %

Sobre el 100 % de los votos emitidos:

- Votos en blanco, nulos y viciados 15 %
- FREDEMO 28 %

CAMBIO 90	25 %
APRA	19 %
IZQUIERDA UNIDA.....	07 %
IZQUIERDA SOCIALISTA	04 %
OTROS VARIOS	02 %
TOTAL	100 %

15. De este modo, al no haber alcanzado ninguna de las opciones políticas más del 50 % del voto presidencial, las únicas dos opciones políticas que pasaron a competir en Segunda Vuelta fueron: FREDEMO y CAMBIO 90.

16. Frente a estos resultados electorales y frente a la tarea de dar orientación política para a la Segunda Vuelta es necesario tener presentes las siguientes características generales:

a. En el Perú la lucha entre oprimidos y opresores se viene agudizando. Los vastos sectores populares, trabajadores, campesinos, pobladores de pueblos jóvenes, pequeños y medianos propietarios y empresarios, trabajadores estatales, así como un considerable sector de desocupados y sub-ocupados que, con la crisis que ya viene durando 15 años, se han convertido en la inmensa mayoría de más de 80 % de la población económicamente activa, vienen pugnando por mejorar sus condiciones de vida y de trabajo, luchando por sus aspiraciones legítimas de bienestar, respeto a sus derechos y la más amplia democracia; aspiraciones ligadas a la búsqueda de una salida de largo alcance a la crisis generalizada del sistema imperante. Por su parte, los sectores dominantes, bajo la batuta de la gran burguesía monopólica y rentista, han venido apuntalando su dominio de clase sobre la base de gobiernos represivos, entreguistas y corruptos, entre los cuales destacan los del accipepecismo y el actual régimen aprista.

b. En el momento actual, la lucha entre el pueblo y la gran burguesía se polarizan cada día más. La crisis generalizada continúa un proceso de agudización en todos los terrenos y sectores del viejo Estado, así como la violencia reaccionaria continúa ensangrentando el país en un proceso de "Guerra Sucia", que forma parte de la estrategia del conflicto de baja intensidad que propicia el imperialismo yanqui. El descalabro de la economía peruana bajo conducción aprista se manifiesta con más crudeza: alto índice inflacionario, disminución del PBI y de las reservas monetarias, devaluación incontenible del signo monetario, anarquía de precios y especulación impune, 11 % de desempleo absoluto, mayor pobreza de las masas, virtual abandono de los servicios públicos de salud, educación, vialidad, y saneamiento ambiental, entre otras manifestaciones de la falencia del actual Estado e incapacidad de los gobernantes.

c. La confrontación de clases en el período actual asume

formas diversas, constituyendo la forma principal de enfrentamiento la lucha política abierta en sus diversas manifestaciones, sin dejar de tener presencia la insurgencia armada ni la violencia de masas. En la lucha política abierta los sectores populares han desarrollado importantes movimientos huelguísticos y movilizaciones de masas, así como la confrontación política en el terreno de la lucha electoral, instrumento de apoyo para deslindar programáticamente con la derecha y los explotadores.

17. La alternativa política más peligrosa y reaccionaria que el pueblo peruano ha tenido, y sigue teniendo que enfrentar en esta etapa de luchas, está constituida por el FREDEMO y encabezada por Mario Vargas. Con el resultado electoral del 8 de abril, las aspiraciones de este frente han sido melladas severamente, pero todavía no están derrotadas.

Por un lado es necesario tener presente que Vargas aspiraba a obtener "un mandato claro" con mayoría absoluta en el Parlamento; y sin embargo FREDEMO ha obtenido tan solo el 29 % del voto nacional y apenas una cuarta parte del Parlamento. Esta es una derrota política electoral para el FREDEMO. Pero es parcial, es provisional. Esta derrota parcial y provisional del FREDEMO es un triunfo político parcial y provisional del pueblo peruano. Es el triunfo conjunto de todas las fuerzas que se oponían y se oponen al frente que Vargas había unificado.

Pero, por otro lado, es necesario tener presente que el FREDEMO y Vargas siguen en campaña y se proponen ganar en la Segunda Vuelta para imponer el programa que venía planteando, y que tiene entre sus rasgos principales los siguientes:

- (1) encarar la hiperinflación aplicando una política de shock que causaría miles de muertes e inmenso sufrimiento en nuestro pueblo;
- (2) terminar con la estabilidad laboral y despedir cientos de miles de trabajadores estatales; acabar con la Comunidad Laboral; y restringir el derecho de huelga;
- (3) Vender a manos privadas del gran capital, las principales empresas estatales productivas y los servicios públicos.
- (4) Convertir al Perú en una especie de bastión reaccionario internacional contra la revolución cubana y su pueblo.

El FREDEMO sigue siendo, frente a la Segunda Vuelta, un peligroso riesgo y una amenaza de que la reacción, con estas concepciones, llegue a ser Gobierno en el Perú. Culminar su derrota política electoral definitiva en la 2a vuelta es, en este momento político, la tarea principal.

18. El APRA, confirma, en abril, una votación aun más baja que la que ya tuviera en noviembre pasado. De este modo, ha dejado establecido que, como consecuencia de un gobierno antipopular que ha golpeado al pueblo, el Apra está ahora en

el nivel más bajo de respaldo electoral, de sus últimos 12 años. En 1985, AGP y el PAP obtuvieron 47 % del voto. En las municipales del 86 confirmaron ese respaldo. Sin embargo 4 años más tarde en estas elecciones generales, han bajado hasta el 19 %. Esto es una categórica demostración del rechazo del pueblo a su gestión gubernamental y parlamentaria.

Ahora, frente a la Segunda Vuelta electoral, el APRA, ya se está dividiendo, entre una tendencia que es favorable a la reacción y votará por el FREDEMO, y una tendencia de base popular que buscará derrotar a la reacción fredemista a través del apoyo a CAMBIO 90.

19. La IU, después de haber sido la segunda fuerza política electoral del Perú, (con 26 % el 86 y hasta 19 % en noviembre pasado), ha quedado, ahora, reducida a 4to lugar con 7 % del voto. Un desastre electoral de esta magnitud nos obliga a exigirle a su dirección una reflexión y una explicación severamente autocrítica; y la consiguiente renovación programática y orgánica de su dirección. Y nos obliga también, como ANP, a un análisis más riguroso y profundo de las reservas y críticas que ya formuláramos en febrero sobre la perspectiva política de la IU.

El resultado electoral nos confirma que una de las causas fundamentales de este fracaso político parte de la división de la izquierda. Esta -como se sabe- fue fruto de dos aspectos: de un lado, con una línea política reformista de orientación social-demócrata, haciéndole el juego al gran capital y al imperialismo, la iniciativa intrigante y la conspiración rupturista de Barrantes y los barrantistas desde 1987; y de otro lado, el manejo conciliador, vacilante y confuso, que tuvo el CDN de IU frente a la tendencia divisionista del barrantismo. Ahora está a la vista el grave daño que ambos aspectos causaron al pueblo.

El otro asunto que está en la raíz del fracaso político electoral de la IU se refiere a la manifiesta incapacidad para analizar y descubrir, en la realidad peruana de los últimos 15 años, los nuevos sectores sociales que fueron surgiendo como producto de la crisis económica. La representación programática, política y orgánica de estos nuevos sectores sociales, constituidos por millones de sub-ocupados y desocupados que se ganan la vida como "informales" no la ejerce la IU, ni tampoco ninguna de las organizaciones de centralización social y política bajo conducción de la izquierda, incluyendo a nuestra propia ANP.

En estas elecciones, estos sectores, que antes votaron por la IU, ahora se han desplazado hacia CAMBIO 90 y su candidato Fujimori.

Para la ANP lograr ejercer la representación social y política, orgánica y programática de estas nuevas fuerzas sociales es un gran desafío; y es, asimismo, la clave de su propia "reorientación".

20. Cambio 90 es una opción política electoral que amplios sectores del pueblo hicieron suya, en su lucha por encontrar un camino para frenar y derrotar al FREDEMO a quien, en la contienda, éstos identificaron como su principal enemigo. Estos sectores se hicieron fujimoristas en 3 semanas, en primer lugar, por descarte, porque las otras opciones ampliamente voceadas, no eran buenas alternativas para derrotar al FREDEMO. Pero el pueblo también ha descubierto aspectos positivos en CAMBIO 90, incluso aspectos positivos de contenido popular, cultural, identificación con la marginalidad, con los "informales" con los pequeños hombres de negocios, que no ha reconocido en los otros candidatos que se le oponían al FREDEMO. El pueblo, además, ha encontrado en CAMBIO 90 planteamientos de contraste expreso con FREDEMO como los siguientes:

- a) encarar la crisis de hiperinflación y recesión dándole a las familias del pueblo mayor capacidad de consumo;
- b) mantener como estatales y darle respaldo a las principales empresas públicas productivas, así como a los servicios públicos;
- c) encarar la subversión poniendo por delante la necesidad de resolver la situación de pobreza crítica de amplias masas populares;

21. En la contienda electoral de 2a. vuelta no hay sino tres opciones: votar por CAMBIO 90, votar por FREDEMO, o no votar por ninguno de los dos. Esta última opción puede efectuarse votando en blanco, o viciado, o no votando.

La posición de Sendero es no votar, boycotear el acto electoral. Esta posición, en este momento político, con los actuales niveles de conciencia, organización y movilización entre las amplias masas del pueblo, es profundamente equivocada.

El llamado a votar viciado en la Segunda Vuelta ya ha sido efectuado. Este es, también una orientación política electoral fundamentalmente equivocada. Estas orientaciones, en la práctica, están favoreciendo a la reacción y facilitando la posibilidad de que el FREDEMO se constituya en Gobierno del Perú.

22. Por todas estas consideraciones resolvemos: cerrar filas en el seno del pueblo para culminar la tarea de derrotar electoralmente al FREDEMO en la 2a vuelta, impidiéndole así su acceso al Gobierno del Perú.

Hacer este trabajo político electoral de Segunda Vuelta a la vez que resolvemos:

- a. Reiterar nuestra independencia política, programática, y orgánica respecto de CAMBIO 90, al cual entraremos a juzgar sobre su actuación práctica a partir de la instalación del nuevo gobierno y respecto del cual señalamos que -- evidentemente-- se trata de un movimiento político de

sectores de pequeña burguesía, capas medias y burguesía nacional en su dirección, que, sin embargo, ha arrastrado amplio respaldo popular.

✕ b. Continuar nuestra tarea de desarrollo de una línea autocrítica y de reorientación programática.

c. Desarrollar un programa concreto de acuerdo a las necesidades del pueblo y la nación peruana en este momento político y propagandizarlo como nuestro principal instrumento de campaña.

d. Llamar a todas las diferentes tendencias, corrientes, fuerzas, grupos, organizaciones, partidos, alianzas, y frentes políticos de izquierda, o que se reclamen del pueblo, o de las clases trabajadoras, a cerrar las filas en torno a un Programa Revolucionario Común, a ser debatido y aprobado en el seno de la ANP, a partir del Programa y la Plataforma del Pueblo Peruano ratificados en la Primera Plenaria de junio 89; con plenas garantías democráticas para su debate y zanjamiento; totalmente convencidos de que la más amplia unidad programática, sin sectarismos ni exclusiones de ninguna clase, es indispensable para vencer a la reacción.

✕ e. Convocar a todas las fuerzas del pueblo peruano a unirse solidariamente para nuevas y más arduas batallas por la democracia, por la liberación nacional y por el ideal de una sociedad libre de explotadores, con el aporte de nuestra lucha diaria, con nuestras vidas, pero que triunfará, tanto en el Perú como en el mundo entero.

+ f. Expresando su indeclinable independencia orgánica -- de la ANP y de todo el movimiento sindical y de las masas organizadas-- respecto a cualquier Gobierno que asuma la administración del Estado, manteniendo una actitud vigilante y de lucha, así como una permanente vocación de Poder Popular, hasta hacerlo realidad concreta.

23. ANP debe articular todos los planos de la lucha política. En lo orgánico y en lo programático a través de la Asamblea Nacional Popular, desde los organismos de base pasando por los intermedios y hasta llegar al Pleno del CEN de la ANP.

✓ 24. ANP debe conformar instancias de centralización propias para los parlamentarios populares, las autoridades municipales populares, las autoridades regionales populares, dándoles a todas estas instancias un carácter asambleario, una vivencia orgánica cabal.

25. ANP debe iniciar y desarrollar los debates programáticos y de planes de acción comprendiendo en todo ello los niveles parlamentario, municipal, regional; las organizaciones gremiales de masas; así como las de autodefensa. Desde las bases hasta las instancias superiores de la ANP. Los Centros, de investigación, estudios, y otros, deben contribuir donando la infraestructura, computadoras, materiales de estudio, y colaboración en el trabajo de sistematización.

26. ANP debe diseñar y aplicar políticas globales, es decir integrales, de manera que con éstas políticas se pueda

orientar el trabajo, programático y de acción, de todas las diferentes instancias señaladas en el punto anterior.

27. ANP debe impulsar un Plan legislativo, popular y revolucionario. Los delegados titulares que ganen representaciones parlamentarias deberán contar con alternos, perfectamente coordinados, que puedan sustituirlos en algunas tareas. No se permitirá el aislamiento de los titulares respecto de sus deberes a nivel de masas.

28. ANP está comprometida en impulsar el más amplio y constructivo debate sobre la Situación Internacional. Debate al cual ya ha dado inicio en su XXI Pleno. Tanto respecto del proceso que se desarrolla en la URSS a partir de la iniciativa y el impulso a la perestroika y el glasnost, con su ideal de fortalecimiento de la democracia socialista a través de su transformación crítica y revolucionaria; como respecto de su repercusión, con diversos signos y resultados, en los países de Europa del este; como respecto de su repercusión en el propio proceso latinoamericano, particularmente en Centro América. Así como las diversas expresiones, tanto en Centro América, como en los países del Cono Sur que tiene la lucha de los pueblos contra la explotación y dominación imperialista y oligárquica.

29. ANP expresa su compromiso concreto con la defensa activa y militante del hermano pueblo de Cuba, y de su derecho soberano a darse, a mantener, y a rectificar, con absoluta independencia, su propio régimen económico, político y social, según consideren conviene a sus intereses. La ANP así mismo expresa su compromiso a defender el proceso revolucionario cubano de los ataques del imperialismo estadounidense, y de sus aliados y cómplices peruanos encabezados por Libertad y el Sr. Vargas.

30. ANP reitera que el eje de la táctica en el período sigue siendo la lucha por una salida democrática y popular a la crisis, lo que significa insistir en la alternativa de crear el Poder Popular, desde las bases, democráticamente, con las masas, a través de las luchas, y afirmando la organización de la auto-defensa y el ejercicio, en defensa propia, de una violencia justa y legítima.

Lima, 15.05.90

La Presidencia Colegiada
Asamblea Nacional Popular

Asamblea Nacional Popular

CONVOCATORIA

XXII PLENO DEL COMITE EJECUTIVO NACIONAL

FECHA : 23 DE ABRIL DE 1990

LOCAL : PLAZA 2 DE MAYO N°42 LIMA

HORA: 3 pm

Por acuerdo de la Presidencia Colegiada se convoca al XXII - Pleno del Comité Ejecutivo Nacional. Se informa que la reunión sera a las 3 pm. hora exacta.

AGENDA

1. Situación Política
2. Medidas de Lucha
3. Plenaria Nacional de Delegados

NOTA: Se les recuerda a todas las organizaciones ponerse al día en sus cotizaciones sino perderán su derecho a voz y voto, si estuviesen retrasados por más de tres meses!

Lima, 16 de Abril de 1990



La Presidencia Colegiada
ASAMBLEA NACIONAL POPULAR

Asamblea Nacional Popular

Lima, 16 de Marzo de 1990

Compañeros
Isidoro Gamarra, Presidente
Valentín Pachó, Secretario General
Presente.-

Estimados cc.:

Reciban el fraterno saludo de la Presidencia Colegiada de la ANP y del pleno de nuestras bases participantes de la sesión del día de ayer.

La presente es para invitar a Uds. y al pleno del Secretariado Ejecutivo de la CGTP a una reunión de coordinación con nosotros la Presidencia Colegiada. Estaremos muy honrados en recibirlos en nuestra sede Plaza 2 de Mayo N° 42 este viernes 16 a las 4.30 pm., con el objeto de tratar la situación actual vinculada con los gremios en lucha, la plataforma que los inspira, algunas proyecciones de lucha, fundamentalmente una MARCHA POPULAR este Jueves 22 de Marzo con todas las organizaciones populares en conflicto (Mineros, Textiles, Campesinos, Luz y Fuerza. Estatales, ENATRU, y otros.).

Seguros de contar con vuestra deferencia, nos despedimos de Uds.

Fraternalmente,

La Presidencia Colegiada
ASAMBLEA NACIONAL POPULAR

Ricardo Letts
Ricardo Letts

Pedro Grillo
Pedro Grillo

César Passalacqua
César Passalacqua

Yehude Simon
Yehude Simon

José Ramos
José Ramos



*Recibido
16-3-90
11.55 am*

Conw...

*Recibido
No 2-90.
12:30 am.*

Asamblea Nacional Popular

CONVOCATORIA

CONTINUACION DEL XXI PLENO DEL COMITE EJECUTIVO
NACIONAL

FECHA : MARTES 27 DE FEBRERO 1990

LOCAL : PLAZA 2 DE MAYO N° 42-LIMA

HORA : 3 PM.

La ANP está convocando para el martes 27.02.90 a las 3 pm. al desarrollo de la continuación de su XXI Pleno del CEN.

En esta sesión tendremos por delante el desarrollo de un punto de agenda con el título de:

- Análisis y perspectivas del proceso electoral.

Para el tratamiento de este punto estamos invitando a participar -dentro de un programa especial- a :

- a. Los candidatos Presidenciales de IU e IS y/o sus representantes
- b. Las cabezas de lista de parlamentarios de IU, IS y de la alianza PT, PST, ICR.
- c. Dos representantes por cada Partido Político miembro de la ANP.

Todos ellos con derecho a voz en el desarrollo de este 1er. punto de agenda.

AGENDA :

1. Análisis y perspectivas del proceso electoral. Pronunciamiento de la ANP
2. Plan de Lucha .
3. Diversos Proyectos de Resoluciones:
 - Galería de Mártires
 - Biblioteca Popular
 - Exposición permanente de Historia de la Revolución Peruana
 - Constitución de una Comisión Central Ejecutiva
4. Situación del c. Javier Alarcón y de todos los desaparecidos; posición de la ANP.

NOTA:

Se les recuerda a todas las organizaciones la necesidad de ponerse al día en sus cuotas sino perderán su derecho a voz y a voto, si estuviesen retrazados por más de tres meses.



Lima, 12 de Febrero 1990

La Presidencia Colegiada
ASAMBLEA NACIONAL POPULAR

ASAMBLEA NACIONAL POPULAR

CUADRO DE PAGO DE LA CUOTA DE APORTACION FIJADA POR EL CEN EN

I/.4,000.- PARA MIEMBROS DE LA PRESIDENCIA COLEGIADA Y I/.2,000.-

PARA OTROS MIEMBROS DEL CEN

ORGANIZACIONES	CUOTAS TOTAL HASTA DICIEMBRE-89	PAGADO	TOTAL POR PAGAR
1. CCP	111,000.-	111,000.-	0.-
2. CGTP	111,000.-	111,000.-	0.-
3. CEAT	37,000.-	37,000.-	0.-
4. CGCP	37,000.-	37,000.-	0.-
5. FEDEL	74,000.-	74,000.-	0.-
6. FTAP	37,000.-	37,000.-	0.-
7. FTCCP	37,000.-	37,000.-	0.-
8. FENDUP	37,000.-	37,000.-	0.-
9. FETPCHAP	37,000.-	37,000.-	0.-
10. FEDIP-HUANCAYO	37,000.-	37,000.-	0.-
11. SUTEP	74,000.-	74,000.-	0.-
12. UNICA	37,000.-	37,000.-	0.-
13. UNMSM	37,000.-	37,000.-	0.-
14. UPMP	37,000.-	37,000.-	0.-
15. FTLYFP	37,000.-	35,000.-	2,000.-
16. FEDIP-SAN MARTIN	37,000.-	33,000.-	4,000.-
17. FDRCC	37,000.-	29,000.-	8,000.-
18. FEB	37,000.-	28,000.-	9,000.-
19. ARPP	37,000.-	25,000.-	12,000.-
20. FNTMMSP	37,000.-	25,000.-	12,000.-
21. CNA	37,000.-	23,000.-	14,000.-
22. FRADEPT	37,000.-	23,000.-	14,000.-
23. CITE	74,000.-	58,000.-	16,000.-
24. MVES	37,000.-	19,000.-	18,000.-
25. STCPT	37,000.-	18,000.-	19,000.-
26. FMP	37,000.-	13,000.-	24,000.-
27. FASMA	37,000.-	6,000.-	31,000.-
28. FENTUP	37,000.-		37,000.-
TOTAL	1,295,000.-	1,075,000.-	220,000.-



Asemblea Nacional Popular

CONVOCATORIA

SEGUNDA SESION DEL XXI PLENO DEL CEN DE LA ANP

FECHA: **JUEVES 25 DE ENERO 1990**

LOCAL: **PLAZA 2 DE MAYO N° 42 -LIMA**

HORA: **4 PM.**

Por acuerdo de la Presidencia Colegiada se convoca a la continuación del XXI Pleno del CEN-ANP. Se informa que la reunión será a las 4pm, hora exacta.

AGENDA:

La misma de la primera convocatoria, confirmación del tratamiento de los puntos de agenda según el acta que se transcribe a continuación.

Acta del XXI Pleno del CEN-ANP del 17,01,90

En su local de Plaza 2 de Mayo N° 42 el 17.01.90 a partir de las 5 pm. se reunió el XXI Pleno del CEN con la asistencia de CCP, - CGTP, SUTEP de la Presidencia Colegiada y ARPP, CEAT, CCP, CGCP, CGTP, FTCCP, FENDUP, FEDIP-HUANCAYO, FEDIP-SAN MARTIN, UNICA, - UNMSM y UPMP del Pleno del CEN.

1. Se estableció que tanto CGCP como FEDIP-SAN MARTIN estaban en condición de suspensión por tener más de 3 inasistencias injustificadas; pero que por estar presentes con voluntad autocrítica y de corregir, se les dispensaba la sanción. Por consenso fue aprobado.
2. En cuanto a CNA, FTAP, MVES y FRADEPT que tienen ausencia injustificadas c/u se acordó por unanimidad enviarles cartas fraternales precisándoles que deben fijar posición frente a ANP y deben autocriticarse y dar explicaciones pues, de otro modo, serían suspendidos definitivamente en el próximo Pleno del CEN. Por unanimidad fue aprobado.
3. En cuanto a las organizaciones que están retrasadas en sus cuotas, se acordó insistir en que estas se regularicen; haciendo una campaña especial al respecto. Por unanimidad fue aprobado.
4. Se recibió informe de la Presidencia Colegiada y de bases y se discutió la propuesta de resolución sobre situación política acordándose finalmente su aprobación en términos generales incluyendo las enmiendas y aportes presentados que habían sido recogidos desde la mesa en las intervenciones finales de los Presidentes Colegiados, quedando encargada la propia Presidencia Colegiada de formular la redacción final. Aprobado por mayoría: 14 bases y 1 abstención.

5. En cuanto a la situación internacional fueron presentadas algunas posiciones y se dió apertura al debate, quedando pendiente su zanjamiento hasta en tanto la Presidencia Colegiada haya zanjado el punto y bajado un documento; lo que se hará lo antes posible. Ya hay propuesta. Aprobado por consenso.

6. Se adoptó la propuesta del c. Alberto Ramírez de zanjar expresamente con una resolución muy clara la posición de la ANP frente al proceso electoral y las alternativas existentes. Esto se realizará en la continuación de este XXI Pleno que se llevará a cabo el próximo jueves 25 a las 4 pm. en el mismo local.- A las 8.00 pm. se suspendió la sesión hasta el próximo jueves. - FIRMAS-

Lima, 18 de Enero 1990



La Presidencia Colegiada
ASAMBLEA NACIONAL POPULAR

Asamblea Nacional Popular

CONVOCATORIA

XXI PLENO DEL COMITE EJECUTIVO NACIONAL

FECHA : MIERCOLES 17 DE ENERO 1990

LOCAL : PLAZA 2 DE MAYO N° 42 - LIMA

HORA : 4 PM.

Por acuerdo de la Presidencia Colegiada, se convoca al XXI - Pleno del CEN-ANP. Se informa que la reunión será a las 4 pm. hora exacta.

AGENDA :

1. Informe de la Presidencia Colegiada
2. Informe de Bases.
3. Análisis de Situación Política Nacional e Internacional
4. Plan de Lucha para el período
5. Diversos proyectos de Resolución:
 - a) Galería de Mártires del Pueblo
 - b) Biblioteca Popular
 - c) Exposición Permanente
 - d) Comisión Central Ejecutiva

NOTAS:

1. Transcripción de arts. estatutarios referidos a cotizaciones y asistencia: Toda organización miembro que se retrase por más de dos meses en el pago de sus cuotas, automáticamente, por este hecho, tendrá suspendido su derecho al voto en todas y en cualquiera de las instancias de dirección donde participe. La inasistencia injustificada a más de tres reuniones seguidas del CEN, constituye causal de suspensión de la pertenencia de la organización al CEN, la cual deberá ser declarada por el mismo CEN. -Se adjunta informe de secretaría sobre pago de cuotas y asistencia -

2. Se adjuntan los proyectos de documentos que han sido aprobados por la Presidencia Colegiada.

Lima, 5 de Enero de 1990

La Presidencia Colegiada
ASAMBLEA NACIONAL POPULAR



ASAMBLEA NACIONAL POPULAR

CUADRO DE PAGO DE LA CUOTA DE APORTACION FIJADA POR EL CEN EN

I/. 4,000.- PARA MIEMBROS DE LA PRESIDENCIA COLEGIADA Y I/.2,000.-

PARA OTROS MIEMBROS DEL CEN

ORGANIZACIONES	CUOTAS TOTAL HASTA DICIEMBRE-89	PAGADO	TOTAL POR PAGAR
1. FENDUP	37,000.-	37,000.-	0.-
2. FETPCHAP	37,000.-	37,000.-	0.-
3. UNMSM	37,000.-	37,000.-	0.-
4. UPMP	37,000.-	37,000.-	0.-
5. FTLYFP	37,000.-	35,000.-	2,000.-
6. FEDIP-SAN MARTIN	37,000.-	33,000.-	4,000.-
7. CEAT	37,000.-	31,000.-	6,000.-
8. FTCCP	37,000.-	31,000.-	6,000.-
9. FDRCC	37,000.-	29,000.-	8,000.-
10. UNICA	37,000.-	29,000.-	8,000.-
11. FEB	37,000.-	28,000.-	9,000.-
12. ARPP	37,000.-	25,000.-	12,000.-
13. FNTMMSP	37,000.-	25,000.-	12,000.-
14. CNA	37,000.-	23,000.-	14,000.-
15. FRADEPT	37,000.-	23,000.-	14,000.-
16. FEDIP-HUANCAYO	37,000.-	23,000.-	14,000.-
17. CITE	74,000.-	58,000.-	16,000.-
18. FEDEL	74,000.-	58,000.-	16,000.-
19. FTAP	37,000.-	19,000.-	18,000.-
20. MVES	37,000.-	19,000.-	18,000.-
21. STCPT	37,000.-	18,000.-	19,000.-
22. CCP	111,000.-	87,000.-	24,000.-
23. CGTP	111,000.-	87,000.-	24,000.-
24. FMP	37,000.-	13,000.-	24,000.-
25. CGCP	37,000.-	10,000.-	27,000.-
26. FASMA	37,000.-	6,000.-	31,000.-
27. SUTEP	74,000.-	19,000.-	55,000.-
28. FENTUP	37,000.-		37,000.-
TOTAL	1,295,000.-	877,000.-	418,000.-



CUADRO DE ASISTENCIA A LAS CONVOCATORIAS DE LOS PLENOS

DEL CEN - ANP

DEL 1º DE ENERO-88 AL 27 DE NOVIEMBRE 1989

SOBRE LA BASE DE 47 CONVOCATORIAS

ORGANIZACIONES	TOTAL ASISTENCIA
1. CCP	CEN 44
2. CCP	Pres.Col. 41
3. UNMSM	36
4. CITE	Pres.Col. 34
5. CGTP	Pres.Col. 33
6. FEDEL	Pres.Col. 33
7. FENDUP	32
8. UPMP	32
9. CEAT	31
10. FEDIP-HUANCAYO	31
11. CGTP	CEN 27
12. FNTMMSP	24
13. SUTEP	Pres.Col. 23
14. CNA	22
15. FTCCP	22
16. FEDIP-SAN MARTIN	22
17. FEB	19
18. CGCP	18
19. MVES	18
20. FASMA	17
21. FMP	16
22. FDRCC	16
23. FTLYFP	13
24. STCPT	13
25. ARPP	12
26. FENTUP	12
27. FTAP	8
28. FRADEPT	7
29. UNICA	8
30. FETPCHAP	5

